



Se retoma creación de Instituto de Derecho Aduanero

ENFOQUE ACADÉMICO PARA ASUNTOS ADUANEROS

Con una reunión desarrollada en la sala de actos de la Dirección Nacional de Aduanas, se retomó la iniciativa de creación del Instituto de Derecho Aduanero, como un ámbito de análisis y discusión técnica.

El foro que está compuesto por jerarcas y funcionarios del organismo, representantes del Poder Judicial, juristas y operadores de comercio exterior, dejó en evidencia en la primera reunión mantenida, un alto nivel académico para abordar asuntos de interés común.

Como punto de partida se trataron aspectos contenidos en la Ley de Presupuesto, en un dialogo abierto de intercambio que permitió sumar enfoques técnicos y prácticos a la aplicación de normativas.

Las instancias de estudio y en procura de formalizar el Instituto de Derecho Aduanero seguirán en reuniones a desarrollarse en los próximos días.

Con el objetivo de afianzar un compromiso de los participantes con la instancia, se solicitó a los asistentes la concurrencia con un juguete a fin de destinarlos a dependencias de asistencia a la infancia con motivo de la proximidad del Día del Niño.